

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se anuncia concurso para la enajenación de la saca de corcho de la parcela «Monte Benzu».

Objeto: Enajenación de la saca de corcho de la parcela «Monte Benzu», de Ceuta, por el sistema de concurso público, estimándose que se obtendrá unos 300 quintales métricos de corcho de reproducción y unos 60 quintales métricos de borbido, siendo por cuenta del comprador la extracción, transporte y todas las operaciones inherentes a la misma.

El tipo de licitación fijado es el de 198.000 pesetas, y la extracción del corcho se realizará desde el día 1 de junio hasta el 15 de septiembre próximo, como máximo. La fianza provisional está fijada en 50.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en esta Junta Local, sita en la 2.ª planta del Gobierno Militar, en Ceuta, calle Calvo Sotelo, número 2, y el plazo para su presentación expirará a las once horas del día siguiente de cumplirse noventa días contados desde el de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o del siguiente hábil de resultar dicho día festivo. El acto del concurso será a continuación de expirar el plazo antes citado, en cuyo momento se constituirá la Mesa de Contratación.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, donde figura el modelo de proposición, pueden solicitarse de la Secretaría de esta Junta, estando expuestos en los tableros de anuncios de costumbre.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 5 de marzo de 1975.—El Comandante Secretario.—2.046-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón.

A las once horas del día siguiente en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena la primera fase del acto del concurso (admisión previa) para la adjudicación del suministro de carbón con destino a dependencias en tierra de esta capital de zona marítima durante el año 1975.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas, modelo de proposición, documentos y fianza que deben presentar los concurrentes se encuentran de manifiesto en la expresada Jefatura de Aprovisionamiento, en horas de oficina.

Las proposiciones y documentos deberán ser entregados en mano por los licitadores en el acto del concurso, una vez constituida la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 3 de marzo de 1975.—El Coronel, Jefe de Aprovisionamiento, César Fernández García.—2.037-A.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta de los buques dados de baja de la Armada que se indican.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle, que el día 22 de abril próximo, a partir de las diez horas, en la Jefatura del S. T. C. M. de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta de los buques dados de baja en la Armada que a continuación se detallan:

Clasificación: número 184/73:

Ex corbeta «Diana» (4.ª subasta), precio tipo: 3.414.536 pesetas.

Clasificación número 195/74:

Ex dragaminas «Segura» (4.ª subasta), precio tipo: 4.515.867 pesetas.

Clasificación número 196/74:

Ex dragaminas «Bidasoa» (4.ª subasta), precio tipo: 4.515.867 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnico-facultativas por los que han de regirse las subastas y a los que deberán ajustarse los concursantes a las mismas, se encuentran de manifiesto en las Dependencias oficiales siguientes:

En Madrid, en la Jefatura del Apoyo Logístico, sita en la avenida de Pio XII, número 83; en los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho, Mediterráneo y Canarias, situadas, respectivamente, en El Ferrol del Caudillo, San Fernando (Cádiz), Cartagena (Murcia) y las Palmas; en el Sector Naval de Cataluña, con sede en Barcelona, y en la Comandancia de Marina de Bilbao.

Arsenal de La Carraca, 7 de marzo de 1975.—El Presidente de la Junta de Subastas, Manuel Forero.—2.099-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia un concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para instalar los servicios de la Administración de Aduanas en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda dictada en 1 de marzo del año en curso, se anuncia el concurso-subasta en que se adjudicará la ejecución de las obras que se comprenden en el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), para instalar los servicios de la Administración de Aduanas en dicha localidad.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, estarán de manifiesto hasta las trece horas del

día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda en Pontevedra, plaza de Orense, número 2.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967 y disposiciones posteriores en vigor.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en la cláusula 5.ª de aquél, entre las que figura la acreditativa de haber construido, al menos, un edificio de superficie construida equivalente, en zona de rellenos ganados al mar, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio, Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en calle de Alcalá, número 9.

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar, solamente en esta capital, en la Sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en calle de Alcalá, número 9, segunda plaza, el sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a ocho millones seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (8.676.444) pesetas.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a ciento setenta y tres mil quinientas veintinueve (173.529) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 2.050-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Según acuerdo de la Comisión Permanente de Servicios Técnicos de fecha 20 de febrero del actual, se convoca subasta a la baja de las siguientes obras del Plan de 1975:

Obra número	Denominación	Presupuesto — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas	Plazo ejecución
48.725/6	Abastecimiento de agua a La Portella	2.258.433	45.168	7 meses
48.750/31	Captación depósito y red agua potable de Bellmunt, Ayuntamiento de Talavera	1.703.674	34.073	7 meses
45.194/86	Saneamiento parcial y renovación pavimentación en Nalech	1.445.570	28.911	7 meses
45.388/115	Urbanización agua potable, saneamiento y pavimentación calle Eduardo Meluquer, en Artesa de Segre	2.166.386	43.327	7 meses

Las obras se iniciarán dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación definitiva.

Los proyectos y demás documentación relacionados con estas contrataciones podrán examinarse en la Secretaría de esta Comisión, sita en la Diputación Provincial, donde se hallarán de manifiesto todos los días hábiles de diez a trece horas.

Las fianzas provisionales se constituirán a disposición de esta Comisión en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en metálico, o en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, con arreglo a la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que después se insertará, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y firmadas por el licitador o persona que le represente. Se incluirá cada una de ellas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado.

En el anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de la obra...».

En otro sobre, también cerrado, se incluirá el documento que acredite la personalidad del empresario, la constitución de la garantía provisional, la clasificación del contratista en los casos que proceda, declaración jurada de no estar incurso el licitador en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado, patente que le autorice a contratar con el Estado, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada acreditativa de que no tiene contratos de obras con el Estado adjudicados y en vigor, en cuantía que supere los cinco millones de pesetas, y en caso contrario presentarán la certificación de su clasificación, con arreglo al tipo de obras al que concurren, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

Los que concurren a la licitación en representación de otros acompañarán poder bastantado por la Abogacía del Estado.

En caso de presentarse algunos de los documentos en fotocopia deberán ser autenticados notarialmente.

Las proposiciones se entregarán a mano en la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos —Planes Provinciales—, sita en la Diputación Provincial, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de su presentación, ante la Mesa de contratación o Junta de Subasta, que se constituirá al efecto en el Gobierno Civil, en cuyo acto se efectuará la adjudicación provisional de las obras, si procediere.

La fianza definitiva será el importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Cada una de las obras reseñadas es objeto de un contrato distinto, por lo que si un mismo contratista concurre a más de una deberá formular la proposición económica en sobres diferentes.

La fianza provisional será individualizada para cada obra, pudiendo ser los restantes documentos comunes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, vigente, en nombre y representación de (expresar en su caso la denominación y domicilio social de la Empresa y el N.I.F.—número identificación fiscal—, o en nombre propio —omitase lo que no proceda).

Enterado del anuncio de licitación por medio de subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y del proyecto técnico de la obra número del Plan de 1975, denominada, y demás documentos obrantes en el expediente.

Se comprometo a ejecutar dicha obra con sujeción estricta a las condiciones que rigen la contratación, por la cantidad de (expresar en letras y números la oferta económica) pesetas y a cumplir con las disposiciones vigentes en materia de derecho del trabajo, legislación social, protección a la industria nacional y a cualesquiera otras de general observancia.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 28 de febrero de 1975.—El Gobernador Civil. Presidente.—2.075-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del barrio San Sebastián, excluidas calles Aguacate, Papayas, Trapiche, Chirimoya e Ingenio.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de pavimentación del barrio San Sebastián excluidas calles Aguacate, Papayas, Trapiche, Chirimoya e Ingenio.

Tipo de licitación: 2.355.335 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de siete meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por Técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario número 21.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 40.330 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de, calle, número, en nombre propio (o en representación de); enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de se comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, durante las horas de oficinas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Almuñécar 26 de febrero de 1975.—El Alcalde.—2.033-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación y mejora de la red de alumbrado viario.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de ampliación y mejora de la red de alumbrado viario de Almuñécar.

Tipo de licitación: 7.086.572 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de tres meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por Técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario número 21.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 100.866 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de, calle, número, en nombre propio (o en representación de); enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de se comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, durante las horas de oficinas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Almuñécar, 26 de febrero de 1975.—El Alcalde.—2.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle del Corral del Concejo, primera fase.

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de pavimentación de la calle Corral del Concejo, primera fase.

Tipo: 1.580.523,10 pesetas.

Garantías: Provisional, 47.416 pesetas; la definitiva será el 6 por 100 del valor de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en se comprometo a tomar a su cargo las obras de pavimentación de la calle Corral del Concejo, primera fase, con estricta sujeción a los pliegos de con-

diciones, en la suma (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

El Hornillo, 18 de febrero de 1975.—El Alcalde, Fidel Jiménez.—2.027-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento maderable.

Es objeto de tercera subasta la enajenación del lote 5.º ordinario del «Pinar de Navafria», del año forestal 1974 a 1975, que resultó desierto en las dos subastas anteriores.

Detalle: Lote 5.º ordinario.

Número de pinos: 2.450.

Metros cúbicos: 1.370.

Tasación: 3.151.000 pesetas.

Precio índice: 3.938.750 pesetas.

Corteza: 13,1 por 100.

Localización: Sección 3.ª, cuartel A, tramo 4.º.

La subasta tendrá lugar al día siguiente

al de haber transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en la sede de esta Entidad, sita en Pedraza, y se admiten las proposiciones hasta las doce horas del mismo día de la subasta.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición son los mismos que sirvieron de base a las subastas anteriores, y la garantía provisional es de 94.500 pesetas, y la definitiva será del 6 por 100 hasta el primer millón, y en las cantidades que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales por los excesos sobre aquella cifra.

Duración del contrato: El plazo para la enajenación del aprovechamiento termina el 30 de septiembre de 1975.

Si esta subasta quedare desierta, se celebrará otra al sexto día hábil, es decir transcurridos cinco hábiles, contados a partir del siguiente de la celebración de aquella, y con sujeción a los mismos tipos y condiciones.

Pedraza, 4 de marzo de 1975.—El Presidente, Julián Gómez.—2.649-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de enero de 1975 por el buque «Hermanos Campanares», de la matrícula de Santa Pola, folio 676, al «Paco Campanares», de la matrícula de Santa Pola, folio 646.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de marzo de 1975.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—2.138-E.

*

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de enero de 1975 por el buque «Vifratea», de la matrícula de Alicante folio 1.672, al «Jovián», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.442.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de marzo de 1975.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—2.137-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de enero de 1975 por el buque «Trece Maru», de la matrícula de Las Palmas de Gran Canaria, folio 2.780, al «Docé Maru», de la matrícula de Las Palmas de Gran Canaria, folio 2.779.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de marzo de 1975.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—2.136-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de enero de 1975 por el buque «Visentel el Marrero», de la matrícula de Alicante folio 1.952, al «Petra y Jaime», de la matrícula de Alicante, folio 1.711.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de marzo de 1975.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—2.135-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores, que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 14 de febrero de 1975.—El Administrador.—1.427-E.